

Fundamentos metafísicos de la ética:

Si la Ética tiene por objeto determinar cuando los actos humanos son buenos o malos, ello no le sería posible sin referirse, al menos implícitamente, a la naturaleza del hombre, que es estudiada por la Antropología Filosófica - parte a su vez de la Metafísica-. Las leyes de la conducta serán completamente diferentes según se considere al hombre como un simple animal o como un ser dotado de alma espiritual, como destinado a la muerte o a la inmortalidad. Es decir, la Ética requiere de una definición antropológica, y la Antropología es una disciplina metafísica.

Por otra parte, el deber no puede imponerse de modo imperativo si no presupone un orden divino o absoluto al cual hay que respetar para no errar el camino. La obligación moral que nos presenta nuestra conciencia, traduce las leyes que debe seguir nuestra naturaleza racional en función de un orden absoluto y trascendente, que no depende de nuestra intelección, ni de los vaivenes de las diferentes épocas evolutivas del hombre o de sus apreciaciones culturales. Los bienes morales o los valores son absolutos, objetivos e invariables: lo variable y subjetivo son las valoraciones.

Constitución moral humana:

Se denomina constitución moral al conjunto de creencias, normas y circunstancias a través de las cuáles se puede determinar si una persona a lo largo de toda su vida logró ser buena persona, además su contribución en su grupo social que determinará el comportamiento a obrar característico (es decir, que orienta acerca del bien o del mal, correcto o incorrecto, de una acción o acciones).

La constitución moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo.

El término moral tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones.

Moral y ética

Muchos autores consideran como sinónimos a estos términos, debido a que sus orígenes etimológicos son similares.

Sin embargo, en el ámbito de la filosofía se considera a la ética como la disciplina filosófica que estudia a la moral. Es decir, el uso que le ha dado la gente ha convertido a la moral en el objeto de estudio de la ética.

De ahí que podemos decir que una ética propuesta es el conjunto de normas sugeridas por un filósofo, o proveniente de la religión, en tanto que «moral» vendría a designar el grado de acatamiento que los individuos dispensan a las normas imperantes en el grupo social. En un sentido práctico, ambos términos se hacen indistinguibles y por ello se los considera equivalentes.

El matiz que las delimita está en la observación o aplicación práctica de la norma que entraña el mandato ético. Por ello, la norma ética siempre será teórica, en tanto que la moral o costumbre será su aplicación práctica.

Por otro lado la moral se basa en los valores que la conciencia nos dicta, a su vez, basado en costumbres aprendidas, por lo tanto, la moral no es absoluta o universal, ya que su vigencia depende de las costumbres de una región, de la misma manera que la ética tampoco tiene una validez absoluta al ser ambas imperativos categóricos.

Bibliografía:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Moral>

<http://www.wikiteka.com/apuntes/metafisica-etica-y-ontologia/>

<http://caracteres.wordpress.com/2008/01/02/la-metafisica-de-la-etica/>